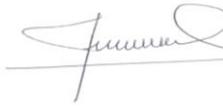


CONTROL DE CIRCULARES AÑO 2022

Instituto Hondureño Geología Minas

Mes de febrero año 2022

No. Correlativo	Fecha	Asunto
Circular RRHH- 02-2022	01 de febrero del 2022	Vacaciones Pendientes
Circular RR-HH-03-2022	03 de febrero del 2022	Se declara Día Festivo Nacional en honor a la Virgen de Suyapa día 03 de febrero.
Circular RR-HH-04-2022	28 de febrero del 2022	Vacaciones Pendientes



DANIA Y. CRUZ ESPINAL
Jefe de Recursos Humanos

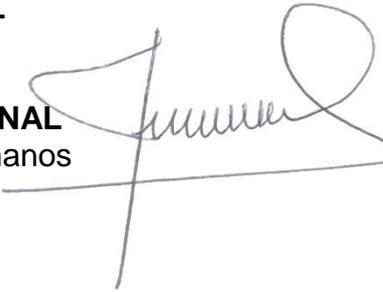
C I R C U L A R
RRHH-02-2022

PARA : TODO EL PERSONAL

DE : DANIA Y. CRUZ ESPINAL
Jefe de Recursos Humanos

ASUNTO : VACACIONES

FECHA : 01 DE FEBRERO DEL 2022



Considerando que estamos a la espera de las nuevas autoridades, se les solicita a todos los colaboradores del Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN), que no tomen vacaciones hasta nuevo Aviso, tomando en cuenta que se puede solicitar cualquier información de sus unidades.

Agradecemos su comprensión.

Atentamente,

 Archivo

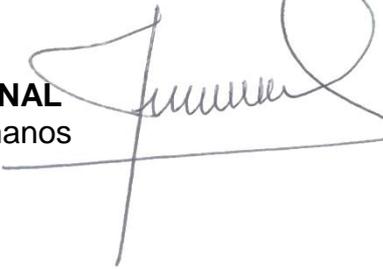
C I R C U L A R
RRHH-03-2022

PARA : TODOS LOS COLABORADORES INHGEOMIN

DE : DANIA Y. CRUZ ESPINAL
Jefe de Recursos Humanos

ASUNTO : ASUETO

FECHA : 3 DE FEBRERO DEL 2022



En cumplimiento al Decreto Legislativo No. 188 2012 del 12 de octubre del 2012, mediante el cual se declara Día festivo Nacional en honor a la Virgen de Suyapa el día 03 de febrero de cada año y de conformidad al Comunicado emitido por la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización el 2 de febrero del presente, se les notifica que se concede Asueto a partir de las 12 meridiano a todos los funcionarios y colaboradores de la Institución para que puedan participar en las actividades de esta festividad religiosa.

Atentamente,

 Archivo

C I R C U L A R
RRHH-04-2022

PARA : TODOS LOS COLABORADORES INHGEOMIN

DE : DANIA Y. CRUZ ESPINAL
Jefe de Recursos Humanos

ASUNTO : VACACIONES PENDIENTES

FECHA : 28 DE FEBRERO DEL 2022



Considerando que varios de los colaboradores del Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN) tienen días pendientes y períodos por vencer, se les solicita a todos los jefes que coordinen la calendarización, quedando así sin valor y efecto la Circular RRHH-02-2022 del 01 de febrero del presente, no obstante, de lo anterior, las mismas pueden ser suspendidas si se nombran las nuevas autoridades y éstos requieran la presencia de los colaboradores que se encuentren de vacaciones.

Atentamente,

 Archivo